

119401

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Pio de BLAS DOMINGO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Taulat, 113-115, por "PORTALÁMPARAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un portalámparas que, gracias a sus especiales características constructivas, aporta resultados altamente eficientes, con notable ventaja respecto a los de los portalámparas conocidos.

5.

En efecto, y como es sabido, los portalámparas usuales adolecen, en muchos casos, del importante inconveniente de que no se adaptan fácilmente para su montaje a toda clase de soportes cuya estructura, como es sabido, desprende de la construcción del aparato o dispositivo al

10.

1194012° EN



que se aplica el portalámparas.

5. Esta seria desventaja ha sido solventada en forma plenamente satisfactoria con el portalámparas a que se refiere el presente modelo de utilidad, el cual se particulariza por el hecho de estar constituido por un casquillo de los medios de acoplamiento de la lámpara y de un cuello de diámetro reducido en su extremo posterior, el cual sirve de asiento para un platillo que lleva los elementos de conexión eléctrica de la lámpara y es susceptible de ser ajustado y rebordeado en la abertura de montaje formada en un soporte.

10. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

15. En tales dibujos, las figuras 1 y 2 son sendas secciones axiales del portalámparas, que la ilustran antes y después de su montaje en un soporte laminar.

20. El portalámparas que se describe comporta el casquillo -1- provisto de entalladuras -2- para el acoplamiento a bayoneta de la lámpara correspondiente. En este casquillo está encajado un fondo aislante determinado por una cazoleta -3- portadora de un cuello cilíndrico hueco -4-. La cazoleta descansa por su borde en un rebordeado interior -5- del casquillo -1-, rebordeado que se prolonga formando un cuello de menor diámetro el cual en el montaje, es ajustado en una abertura -7- practicada en la placa soporte -8- u otro elemento integrado en el lugar
- 25.



- de aislación del portalámparas. A continuación se rebordea hacia fuera el extremo saliente del cuello -6- y el portalámparas queda fijado en posición. En cuanto al cuello -4-, sobresale por la abertura -7- y va ensartado sobre un cuerpo conductor -9- que comprende una parte hueca -10- constituida de un alojamiento en el que se alberga un muelle helicoidal -11- combinada con una espiga conductora -12- que, poseedora de una base -13- contra la que se aplica dicho muelle, es desplazable en el interior del alojamiento -10- y está guiada en un orificio -14- del cuerpo -9-, cuya espiga -12- está solicitada por efecto del muelle -11- contra el contacto extremo del casquillo de la lámpara acoplada al casquillo -1-, estableciendo la segura conexión de tal lámpara con el portalámparas.
5. El cuerpo -9- comprende un dispositivo apto para la conexión del correspondiente conductor y constituido por un taladro transversal -15- en el que se coloca tal conductor y practicado en una parte -16- que de dicho cuerpo sobresale por la abertura -7- y que ostenta una perforación axial -17- roscada y receptora de un tornillo con el que se sujeta el conductor al orificio -15-.
10. Como es de ver, el presente portalámparas facilita extraordinariamente el diseño y montaje de faros piloto o luces de posición o cualesquiera otros aparatos eléctricos provistos de portalámparas. A pesar de ello el portalámparas en cuestión no presenta complicaciones constitucionales sino al contrario, ya que el mismo como es de ver por la precedente descripción y por la observación de los dibujos
- 15.
- 20.
- 25.



jos, ha sido concebida a base de una gran simplicidad, lo que permite su rápida fabricación a un coste muy económico.

5. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Portalámparas, caracterizado por el hecho de estar constituido por un casquillo portador de los medios de acoplamiento de la lámpara y de un cuello de diámetro reducido en su extremo posterior el cual sirve de asiento para un platillo que lleva los elementos de conexión eléctrica de la lámpara, y es susceptible de ser ajustado y rebordeado en la abertura de montaje formada en un soporte.

15.

2. Portalámparas.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas

- 5 1 1 0 4 0 1

26 ENE



escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de enero de 1966

Pio DE BLAS DOMINGO

p.a.

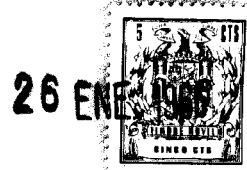


Fig. 1

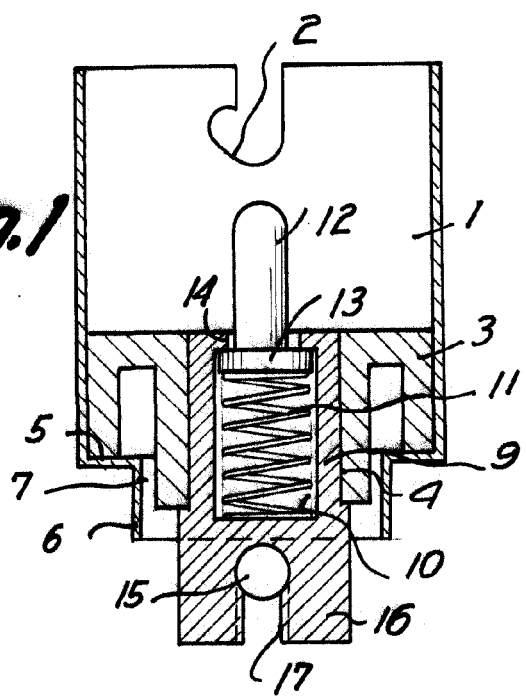
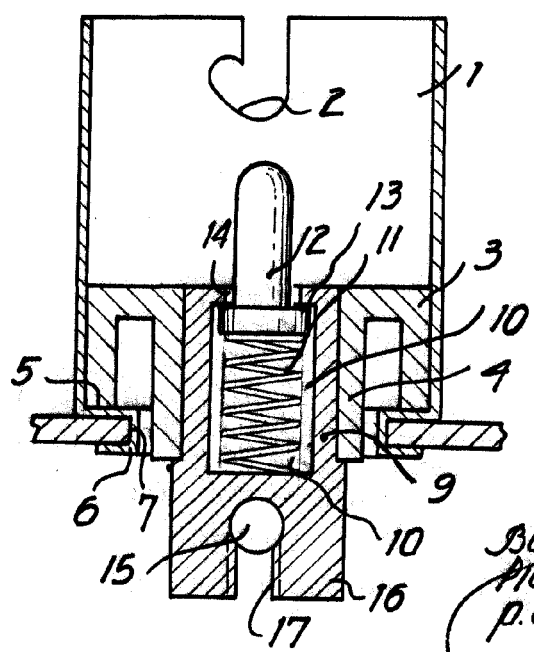


Fig. 2



Barcelona, 26 ENE 1966  
D. No de Blas Domingo  
p.a.

13341